



UNIVERSIDAD NACIONAL "TORIBIO RODRÍGUEZ
DE MENDOZA" DE AMAZONAS



FACULTAD DE ENFERMERÍA

**CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS
FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS - 2012.**

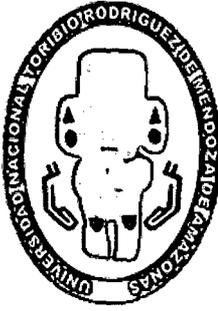
TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE : LICENCIADA EN ENFERMERÍA.

AUTORA : MALQUI ZUTA, Jhuly

ASESORA : Lic. Enf. SAAVEDRA CHINCHAYÁN, María Esther

CHACHAPOYAS - AMAZONAS - PERÚ

2012



**UNIVERSIDAD NACIONAL "TORIBIO RODRÍGUEZ
DE MENDOZA" DE AMAZONAS**



FACULTAD DE ENFERMERÍA

**CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS
FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS - 2012**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE : LICENCIADA EN ENFERMERÍA

AUTORA : MALQUI ZUTA, Jhuly.

ASESORA : Lic. Enf. SAAVEDRA CHINCHAYÁN; María Esther.

CHACHAPOYAS – AMAZONAS - PERÚ

2012

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso por darme la oportunidad de vivir, regalarme unos padres maravillosos, brindarme su apoyo espiritual, moral y derramar sus bendiciones cada día en mi vida.

A mis padres quienes me dieron la vida y han estado conmigo en cada momento, por su apoyo incondicional, por darme una carrera para mi futuro y fortalecerme cada día para la consecución de mis metas y éxitos profesionales.

AGRADECIMIENTO

A la Directora de la Institución Educativa “Leoncio Prado” de la ciudad de Chachapoyas, por permitirnos aplicar el instrumento a los padres de familia de los estudiantes de dicha institución, facilitando la recolección de datos.

A los docentes de la Universidad Nacional “Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas”, especialmente de la Facultad de Enfermería, por su apoyo, guía y sugerencias durante la formulación y elaboración de la presente investigación.

A la Lic. Enf. María Esther Saavedra Chinchayán, por su apoyo incondicional y asesoría en la elaboración y ejecución de la presente investigación, así como para la tabulación de datos y la presentación de los mismos. Así mismo a los profesionales de salud que participaron en la validación del instrumento.

A mi querida hermana por su apoyo durante la recolección de datos y elaboración del informe.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “TORIBIO RODRÍGUEZ
DE MENDOZA” DE AMAZONAS**

Dr. Ph. D. Hab. Vicente Marino Castañeda Chávez
Rector

Mg. Roberto José Nervi Chacón
Vice Rector Académico (e)

Dr. Ever Salomé Lázaro Bazan
Vice Rector Administrativo (e)

Mg. Enf. Gladys Bernardita León Montoya
Decano(e) de la Facultad de Enfermería

VISTO BUENO DE LA ASESORA

Yo, María Esther Saavedra Chinchayán, identificada con DNI N° 17842662, con domicilio legal en el Jr. Junín N° 720 , Licenciada en Enfermería , con Colegio de Enfermeros del Perú N° 22178, actual docente adscrita a la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional “Toribio Rodríguez de Mendoza” de Amazonas.

DOY VISTO BUENO, a la tesis titulada “**CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS - 2012**” que estuvo conducido por la interna de Enfermería Jhuly Malqui Zuta, para optar el título de Licenciada en Enfermería en la Universidad Nacional “Toribio Rodríguez de Mendoza” de Amazonas.

Por lo tanto.

Firmo la presente para mayor constancia.

Chachapoyas, 30 de Julio del 2012.



Lic. Enf. María Esther Saavedra Chinchayán

DNI N° 17842662

JURADO EVALUADOR



Mg. Enf. Gladys Bernardita León Montoya
Presidenta



Mg. Enf. Zoila Roxana Pineda Castillo
Secretaria



Lic. Enf. Sonia Celedonia Huyhua Gutierrez
Vocal

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Autoridades universitarias	iv
Visto bueno de la asesora	v
Jurado de tesis	vi
Índice	vii
Índice de tablas	viii
Índice de gráficos	x
Índice de anexos	xii
Resumen	xiv
Abstract	xv
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MATERIAL Y MÉTODOS	6
2.1. Tipo de investigación	6
2.2. Diseño de investigación	6
2.3. Población y muestra	6
2.4. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	7
2.5. Procedimiento y recolección de datos	8
III. RESULTADOS	9
IV. DISCUSIÓN	17
V. CONCLUSIONES	21
VI. RECOMENDACIONES	22
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	24
VIII. ANEXOS	28

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 01:	FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS – 2012.	9
TABLA 02:	PROTECCIÓN ECONÓMICA DE LA FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS – 2012.	11
TABLA 03:	PROTECCIÓN MATERIAL DE LA FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS – 2012.	13
TABLA 04:	PROTECCIÓN PSICOLÓGICA DE LA FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS – 2012.	15

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 01:	FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS – 2012.	10
GRÁFICO 02:	PROTECCIÓN ECONÓMICA DE LA FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS – 2012.	12
GRÁFICO 03:	PROTECCIÓN MATERIAL DE LA FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS – 2012.	14
GRÁFICO 04:	PROTECCIÓN PSICOLÓGICA DE LA FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS – 2012.	16

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 01:	ESCALA DICOTÓMICA PARA EVALUAR EL INSTRUMENTO.	29
ANEXO 02:	VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN.	30
ANEXO 03:	CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN.	34
ANEXO 04:	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	36
ANEXO 05:	TABLA: JEFE DEL HOGAR EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS, 2012.	38
ANEXO 06:	TABLA: GRADO DE INSTRUCCIÓN DEL JEFE EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS, 2012.	41
ANEXO 07:	TABLA: OCUPACIÓN DEL JEFE EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS, 2012.	42
ANEXO 08:	TABLA: MOTIVO DE LA AUSENCIA DEL PADRE O LA MADRE EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS, 2012.	43

RESUMEN

La presente investigación de tipo cuantitativo, prospectivo, de corte transversal y descriptivo simple cuyo objetivo fue: Determinar el cumplimiento de la función protectora en las familias monoparentales. Institución Educativa Leoncio Prado, Chachapoyas 2012.

El universo muestral estuvo conformado por 26 padres de familia monoparentales de los niños de 6 a 12 años de edad que estudian en dicha institución, (nóminas de matrícula año 2012); para la recolección de datos se utilizó el método de la encuesta, técnica del cuestionario y como instrumento un test familiar, cuya validez se determinó mediante juicio de expertos, prueba binomial y Z de Gauss ($VC = 2, 1174$) y la confiabilidad mediante el coeficiente del alfa de Cronbach obteniendo un valor de 0.59 y para la confiabilidad de consistencia interna la fórmula de Spearman Brown, obteniendo un valor de 0.742. Los resultados obtenidos fueron: que del 100% de las familias monoparentales encuestadas el 38.5% no cumplen con la función protectora, el 34.6% cumplen parcialmente y el 26.9% cumplen totalmente; además el 76.9% de las familias cumplen totalmente con la protección psicológica, el 19.2% no cumple, el 3.9% cumplen parcialmente; seguido de la protección económica que el 57.6% de las familias no cumplen, el 38.5% cumplen parcialmente y el 3.9% cumplen totalmente; continuando con la protección material que el 53.8% de las familias cumplen parcialmente, el 42.3% no cumplen y el 3.9% cumplen totalmente, lo cual indica según el estudio realizado que la función protectora no se cumple en un 100%, ya que por diversos factores el jefe del hogar no puede brindar con igualdad la protección económica, material y psicológica, aspectos importantes para cumplir en su totalidad la función protectora. Según resultados obtenidos el que se encarga del hogar por separación el 73.1% son las madres, el 19.2% los abuelos por abandono de la pareja y el 7.7% los padres por fallecimiento, por lo tanto se concluye que la función protectora en las familias monoparentales no se cumplen totalmente.

Palabras claves: Niños, familia monoparental, función protectora.

ABSTRACT

The following research project of quantitative, transversal and simple descriptivetype, aimed to determine the completion of the protective function upon single parent families. Leoncio Prado School, Chachapoyas, 2012. The group sample included 26 single parents of students aged 6 to 12, (registration forms), during the year 2012; the survey method, containing a questionnaire as technique, was used for collecting data, and a family test as instrument. The validity was determined by the judgement of experts –binomial test and Z of Gauss ($VC = 2,1174$). The confidence was determined by the alpha coefficient of Cronbach, obtaining a value of 0.59, in the same way, the confidence of inner consistence was determined by the formula of Spearman Brown, obtaining a value of 0.742. The results were: 38.5% of single parent families surveyed do not achieve the protective function; 34.6 % achieve it partially; and the 26.9% achieve it completely. Besides, 76.9% of families achieve the psychological protection completely; 19.2% do not achieve; 3.9% achieve it partially. 57.6% of families do not achieve the economical protection; 38.5% achieve it partially; 3.9 achieve it completely. 53.8 % achieve the material protection; 42.3% do not achieve it and 3.9% do it completely which indicates that the protective function is not achieved 100%, due to a great many factors the head of the house cannot give economic, material and psychological protection equally, which are important aspects to accomplish the protective function completely. According to the results, 73.1% of mothers are in charge of the house, because of separation, 19.2% of grandparents are in charge of the house because of abandon, and 7.7% are in charge of the house because of disease.

Keywords: Children, single parent families, protective function.

INTRODUCCIÓN

Las familias monoparentales son aquellas compuestas por un solo miembro de la pareja progenitora (varón o mujer) y en las que de forma prolongada se produce una pérdida del contacto afectivo y lúdico de los hijos con uno de los padres. (Rodrigo y Vargas, 2001).

En una familia de este tipo, si no hay familiares u otras personas que puedan suplir la representación del padre o de la madre, los hijos crecen la mayoría del tiempo solos, por lo que no existe quien controle su comportamiento ni se preocupe de ayudarlos con las tareas de la escuela o facilitarle los recursos y orientación debida para realizarlas. (Ríos, 2005). Por lo tanto, el cumplimiento de la función protectora es ejecutar, llevar a cabo, realizar de forma adecuada amparando, defendiendo y resguardando a los hijos de un perjuicio o peligro. (Reale, 2005).

Es necesario tener en cuenta que el surgimiento de esta nueva forma de constitución familiar, es un evento generalizado a escala mundial, y que de ninguna forma se reduce a un contexto social determinado; es así que en España el 2001 había un 9,5% de familias monoparentales frente al 6% de 1991, lo que representa un incremento de este tipo de familias, para el 2010 las familias monoparentales superan ya el medio millón y no dejan de aumentar, la mayoría se debe a separaciones, pero el número de madres solas se ha cuadruplicado en siete años; donde fueron 533.800 las familias formadas por un sólo progenitor y uno o más hijos menores de 18 años y en el 2002 solo eran 303.200 las familias monoparentales, casi la mitad de las actuales (Rodrigo y Vargas, 2001).

En Gran Bretaña, el 21% de las familias son monoparentales y en el 90% de ellas permanece la mujer como cabeza de familia, teniendo así, este país mayor número de familias monoparentales de la Unión Europea, donde la viudez explica el 6% de las familias monoparentales, mientras que el divorcio justifica el 52% y las madres solteras el 37%. Este último grupo es el de más rápido crecimiento, pasando del 1% al 7% del total de las familias (Montse, 2010).

A nivel mundial el divorcio o la separación es la principal causa de familias monoparentales (52% de los casos) siendo así que seis de cada diez familias están formadas por un padre separado o madre separada, seguido de las madres solteras que constituyen la segunda gran categoría (37%) y de la viudez (6%). El grupo de las madres solteras es el de más rápido crecimiento y estas aparecen, en los estudios descriptivos, como mujeres más jóvenes y con familias más pequeñas que las mujeres viudas y divorciadas, con un promedio de 1,4 hijos, de los que el 60% tienen menos de 5 años, por lo que muchas de las madres solteras tuvieron sus embarazos en la adolescencia donde el 75% de éstos, finaliza sin que exista matrimonio; encontrando también que entre el 80% y 90% de los hogares monoparentales tiene como responsable a una mujer. (Gómez, 2007).

La existencia de familias monoparentales viene siendo una realidad que está afectando a la sociedad y sobre todo a los hijos de estas familias, de forma personal, familiar y socioeconómicamente, produciendo además grandes efectos psicológicos, educacionales y de conductas; porque se ha encontrado en estudios que los hijos de familias monoparentales, en comparación con los de familias convencionales, tienen mayor probabilidad de abandonar prematuramente el colegio, de estar desempleados, de involucrarse en actividades antisociales y de ser más pobres; siendo así que asegura que la probabilidad de abandono prematuro de los estudios en personas de entre 18 y 24 años es un 86% más elevada en los hogares monoparentales que en las familias con dos progenitores (Rodrigo y Vargas, 2001).

Este dato avala la idea que la estructura familiar tiene una influencia significativa sobre los resultados educativos de los hijos, incrementando también el nivel de pobreza en los países industrializados como Suiza donde el umbral de pobreza se incrementó en el 2005, siendo los grupos sociales más afectados las familias con muchos niños, madres solteras, hombres que viven solos, personas con baja educación, aumentando el número de niños pobres y desamparados (UNICEF, 2005).

De igual manera el hecho de tener una familia monoparental hace que el rol familiar se altere y las funciones familiares no se cumplan adecuadamente, dejando desprotegidos y abandonados a los hijos por el motivo de que el progenitor a cargo tenga que trabajar fuera

y dentro de su casa, haciendo escaso el tiempo para dedicarle a sus hijos, por lo que se estima que uno de cada cuatro niños británicos está viviendo en familia monoparental. Pues todo esto enmarca grandes repercusiones para el desarrollo de las personas, la familia y la sociedad, en cuanto a bienestar, tranquilidad, seguridad, educación, economía y en la interacción familiar y social (Chouhy, 2001).

En el Perú también se encuentra un gran número de familias monoparentales, observándose este problema más en la zona urbana (27.1%), debido a que se estaría produciendo mayor inestabilidad de las uniones, por cada vez mayor autonomía e independencia de la mujer urbana, situación que estaría incidiendo en la relación afectiva de padres e hijos, ahondando en la dimensión psicológico-afectiva de la familia; algunas investigadoras sostienen que la familia actual experimenta una crisis de amor, lo que estaría repercutiendo en el desarrollo normal de los hijos, siendo más probable que adolescentes que pertenecen a familias desestructuradas, ya sea por separación y/o divorcio de los padres busquen compensación emocional en la actividad sexual y/o en un embarazo, para suplir la falta de afecto dentro del entorno familiar; pues el hecho de vivir en un hogar monoparental, es decir en aquellos hogares que están jefaturados solo por la madre o el padre, repercute de alguna manera en el embarazo en adolescentes, lo que probablemente esté relacionado a la mayor dificultad que tienen los padres solos de supervisar la conducta de las adolescentes que ambos padres (Dornbush, 1995).

Además existe evidencia que la supervisión de ambos padres está asociada con la baja actividad sexual entre adolescentes, siendo así que en el Perú las adolescentes que viven en hogares monoparentales, en la zona urbana, tienen mayor probabilidad (14,1%) de tener pareja sexual antes de cumplir los 15 años, en consecuencia, la actividad sexual precoz sin o con poca orientación, que por lo general expone a las adolescentes a riesgos de embarazos no deseados (31,4%), lo que condicionan a que la proporción de madres adolescentes en estos hogares sea mayor que en aquellos hogares nucleares completos (14,9%), lo que se debería a que estos hogares, en su mayoría se encuentran inmersos en situación de pobreza y a los bajos niveles de educación de los padres (Aguilar, 2005).

Por otro lado muchos de los hijos de estas familias monoparentales se encuentran en circunstancias difíciles, existiendo así una falta de seguridad y protección de la niñez que se expresa en el trabajo infantil, la orfandad, maltrato y explotación infantil, drogadicción, la deserción de la escolaridad y embarazos no deseados, lo que según datos estadísticos casi un tercio de los niños y niñas del país se encuentran en esta situación, además se a encontrado que el 93.3% de los jefes de familias monoparentales son mujeres y la mitad son pobres. (ENAH0 2001).

A nivel del departamento de Amazonas no se ha encontrado datos estadísticos sobre las familias monoparentales y sus efectos, mucho menos a nivel local desconociendo esta realidad en el departamento, pero podemos observar en Chachapoyas una gran cantidad de niños desamparados, pobres y abandonados que acuden a la I.E. "Leoncio Prado" por ser de bajos recursos económicos se alimentan en la parroquia de la ciudad, que brinda apoyo de almuerzo para los más necesitados; sabiendo además que la familia representa un valiosísimo potencial para el amortiguamiento de los posibles problemas de la niñez y adolescencia, siendo la ausencia de los padres un elemento que dificulta la normalidad del desarrollo del niño y que éstos niños de familias monoparentales tienen menor adaptación y rendimiento escolar que los nacidos en el seno de familias convencionales así como el hecho de que los menores se encuentren con una familia monoparental tiene severas consecuencias a mediano y largo plazo para el niño, existen evidencias claras que señalan que esos menores se encuentran en mayor riesgo que en otras situaciones (Fernández, 2011).

Todavez que los niños de familias monoparentales presentan muchos problemas por no tener familia bien constituida que les brinde protección, seguridad, amor, cariño, educación lo que hace que no tengan un desarrollo normal y se pierden en el camino de la vida, dirigiéndose hacia uno equivocado llegando a fracasar en lo personal, familiar y económicamente incrementando los indicadores de pobreza, analfabetismo y desempleo lo que repercute en el bienestar y desarrollo de la familia y la sociedad.

Por ello, el presente estudio aportará conocimientos científicos que contribuirán con el desarrollo de la sociedad, fortaleciendo y enriqueciendo la profesión de enfermería en salud pública al permitir determinar el cumplimiento de la función protectora en las familias monoparentales, así como identificar la protección en sus dimensiones, económica, material y psicológica de familias monoparentales. Institución Educativa Leoncio Prado.

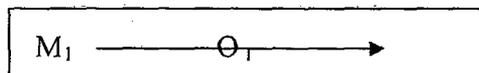
II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

El tipo de investigación fue de tipo no experimental, prospectivo, de corte transversal y descriptiva simple. (Canales, 1994).

El diseño del presente trabajo de investigación fue:

ESQUEMA:



DONDE:

M_1 : Familias monoparentales.

O_1 : Cumplimiento de la función protectora.

2.2. UNIVERSO MUESTRAL:

En el presente trabajo de investigación, el universo muestral estuvo conformado por los padres de familias monoparentales de los niños de 6 a 12 años de edad que estudian en la I.E. Leoncio Prado, que suman un total 26.

Criterios de inclusión:

- Familias que tengan sus hijos de 6 a 12 años de edad que estudien en la I.E. Leoncio Prado y que sean monoparentales.

Criterios de exclusión:

- Familias que tengan sus hijos que estudien en la I.E. Leoncio Prado que no asistan a clase regularmente.

2.3. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

a. Método:

En el presente trabajo de investigación el método aplicado fue la encuesta. (Canales, 1994).

b. Técnica:

En el presente trabajo de investigación la técnica aplicada fue el cuestionario. (Canales, 1994).

c. Instrumento:

El instrumento utilizado fue: Un test familiar (Canales, 1994), elaborado por la autora con fines de estudio, de acuerdo a los objetivos planteados y la operacionalización de las variables, denominado "Test de valoración de la función protectora de la familia monoparental, el cual se aplicó al padre o madre encargado de la familia con el objetivo de recoger información sobre la función protectora que cumple dicha familia con el niño o niña.

El cumplimiento de la función protectora tiene un puntaje total de 43- 63 puntos, parcialmente de 22- 42 y no cumple menor de 22; asimismo estuvo dividido en tres partes que identifican; protección económica, material y psicológica respectivamente, cada uno con 7 ítems, que tienen un puntaje de 15 a 21 cuando cumplen totalmente, 8- 14 si cumplen parcialmente y menor de 8 si no cumplen la protección. (Anexo 04).

Para la validación de contenido el instrumento fue sometido a juicio de expertos (7) los cuales según una escala dicotómica evaluaron y dieron su apreciación permitiendo los reajustes necesarios al instrumento, y para la validez de constructo se utilizó la prueba binomial y Z de Gauss cuyo valor fue: $VC = 2, 1174 > VT = 1.6449$, considerándolo válido para su aplicación (Anexo N° 02). Para hallar la confiabilidad, se realizó una prueba piloto al 23.1% del universo muestral en la Institución Educativa pero un año anterior (2011) y se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach obteniendo una valor de 0.59 y para confiabilidad de consistencia interna la fórmula de Spearman – Brown, obteniendo un valor de 0.742, lo que indicó una fuerte confiabilidad (Anexo 03).

d. Procedimiento de recolección de datos:

Para el procedimiento de recolección de datos se tomó en cuenta las siguientes etapas:

PRIMERO: Se seleccionó y elaboró el instrumento de medición teniendo en cuenta los objetivos planteados y la operacionalización de variables.

SEGUNDO: Se realizó la validez y confiabilidad del instrumento.

TERCERO: Se solicitó autorización para la aplicación del instrumento a la directora de la Institución Educativa “Leoncio Prado”.

CUARTO: Se identificó a las familias monoparentales de los niños de la institución educativa “Leoncio Prado”.

QUINTO: Después de la aceptación y permiso concedido se visitó a los hogares de las familias para la aplicación respectiva del instrumento, de tal forma que se alcanzó medir toda la muestra del trabajo (26 hogares de los niños o niñas con familia monoparental).

SEXTO: Como última etapa del proceso se elaboró la tabulación de los datos obtenidos para su respectivo análisis estadístico.

2.4. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE DATOS:

- Los datos obtenidos se analizaron estadísticamente con ayuda de la hoja de cálculo Excel 2007 y manualmente.
- Para la presentación de los datos se utilizaron las tablas simples y la representación gráfica mediante columnas, barras y circulares.

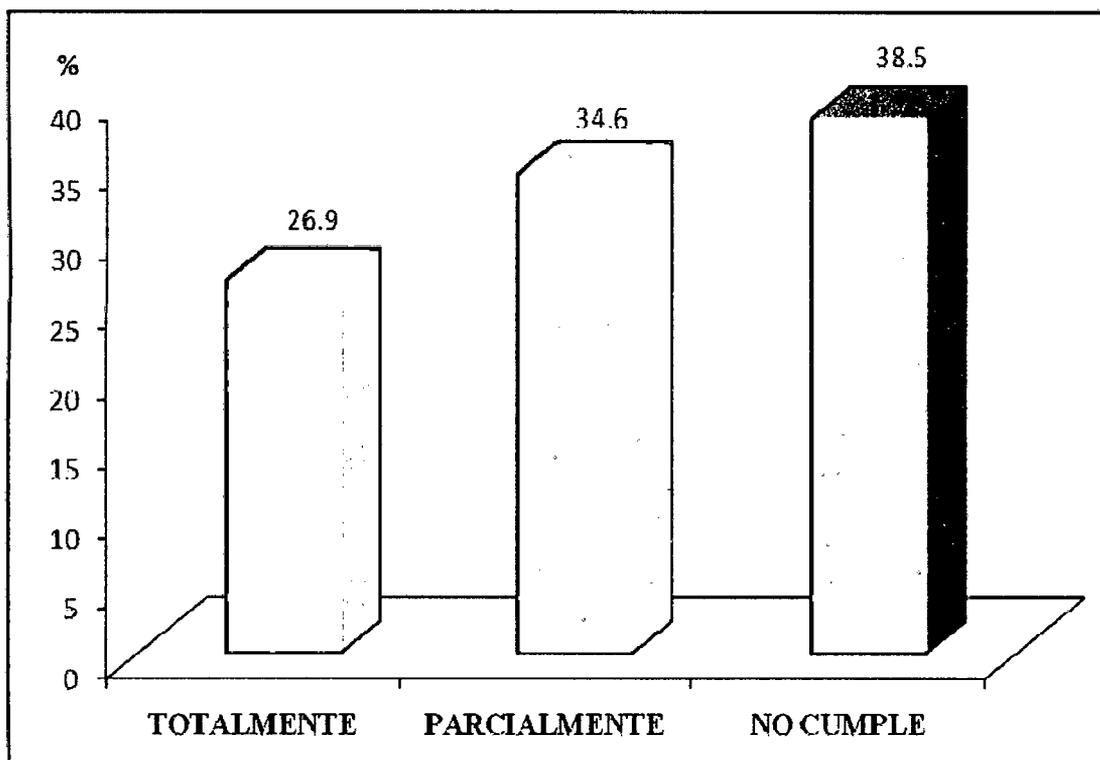
III. RESULTADOS

TABLA 01: FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS – 2012.

FUNCIÓN PROTECTORA	N	%
TOTALMENTE	7	26.9
PARCIALMENTE	9	34.6
NO CUMPLE	10	38.5
TOTAL	26	100

Fuente: Test de valoración de la función protectora.

GRÁFICO 01: FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS – 2012.



Fuente: Tabla N° 01.

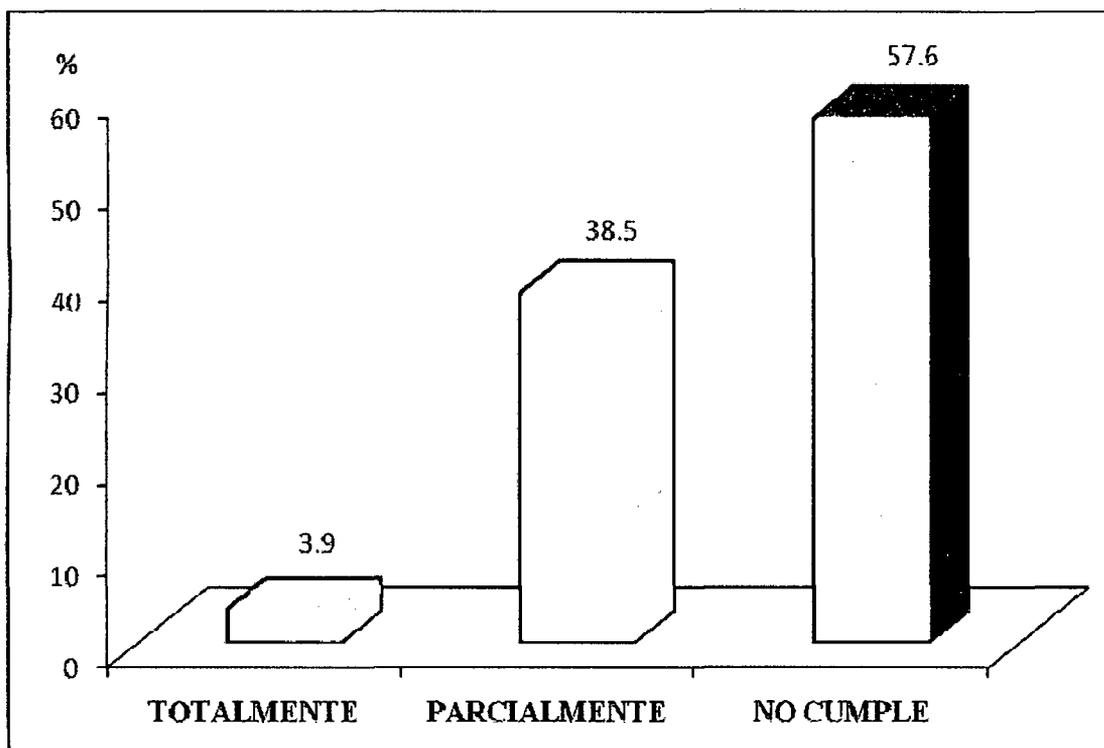
En el presente gráfico se observa que del 100% de las familias monoparentales encuestadas de la Institución Educativa Leoncio Prado de Chachapoyas, no cumplen con la función protectora el 38.5%, cumplen parcialmente el 34.6% y cumplen totalmente el 26.9%.

TABLA 02: PROTECCIÓN ECONÓMICA DE LA FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS – 2012.

PROTECCIÓN ECONÓMICA	N	%
TOTALMENTE	1	3.9
PARCIALMENTE	10	38.5
NO CUMPLE	15	57.6
TOTAL	26	100

Fuente: Test de valoración de la función protectora.

GRÁFICO 02: PROTECCIÓN ECONÓMICA DE LA FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS – 2012.



Fuente: Tabla N° 02.

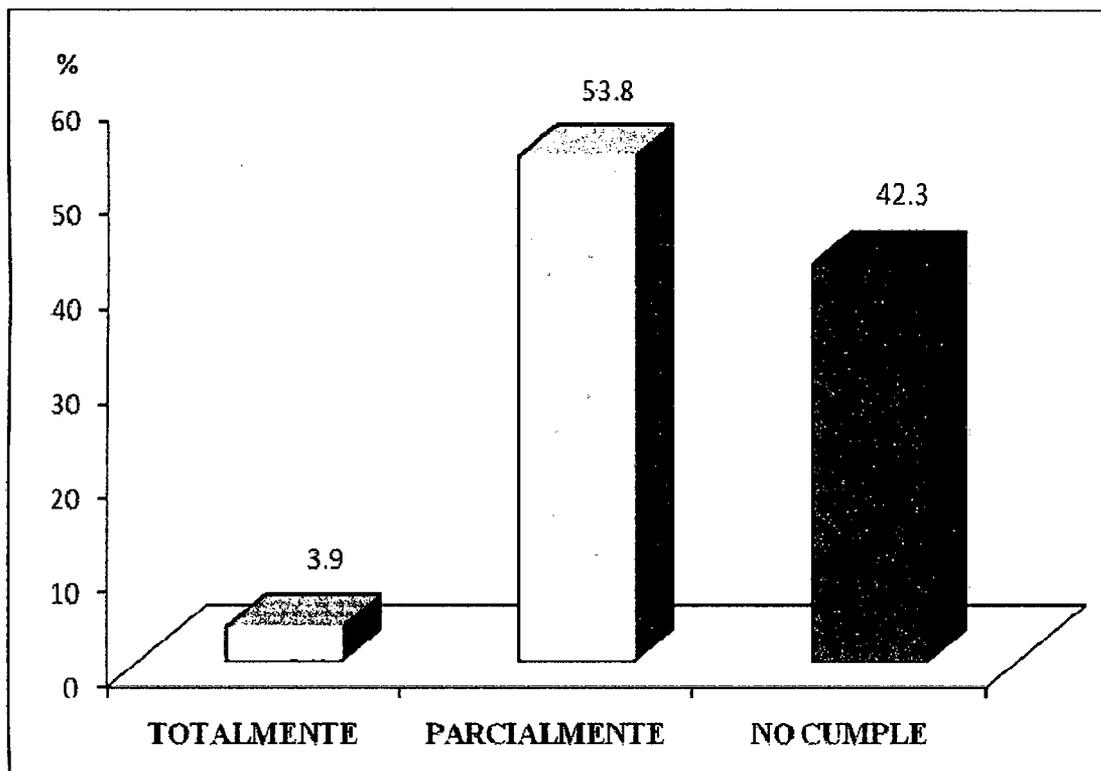
En el presente gráfico se observa que del 100% de las familias monoparentales encuestadas de la Institución Educativa Leoncio Prado de Chachapoyas, que no cumplen con la protección económica es un 57.6%, los que cumplen parcialmente es un 38.5% y los que cumplen totalmente es un 3.9%.

TABLA 03: PROTECCIÓN MATERIAL DE LA FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS – 2012.

PROTECCIÓN MATERIAL	N	%
TOTALMENTE	1	3.9
PARCIALMENTE	14	53.8
NO CUMPLE	11	42.3
TOTAL	26	100

Fuente: Test de valoración de la función protectora.

GRÁFICO 03: PROTECCIÓN MATERIAL DE LA FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS – 2012.



Fuente: Tabla N° 03.

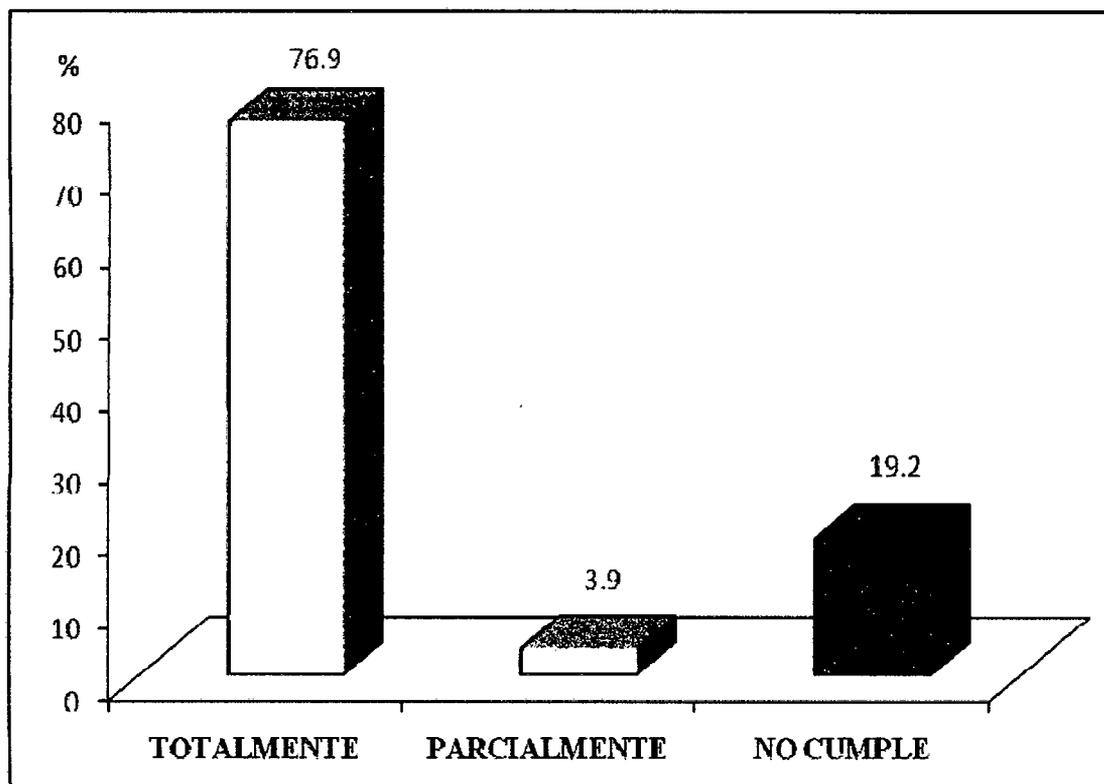
En el presente gráfico se observa que del 100% de las familias monoparentales encuestados de la Institución Educativa Leoncio Prado de Chachapoyas, cumplen con la protección material parcialmente el 53.8%, no cumplen con la protección material el 42.3% y cumplen totalmente con la protección material el 3.9%.

TABLA 04: PROTECCIÓN PSICOLÓGICA DE LA FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS – 2012.

PROTECCIÓN MATERIAL	N	%
TOTALMENTE	20	76.9
PARCIALMENTE	1	3.9
NO CUMPLE	5	19.2
TOTAL	26	100

Fuente: Test de valoración de la función protectora.

GRÁFICO 04: PROTECCIÓN PSICOLÓGICA DE LA FUNCIÓN PROTECTORA EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS – 2012.



Fuente: Tabla N° 04.

En el presente gráfico se observa que del 100% de las familias monoparentales encuestadas de la Institución Educativa Leoncio Prado de Chachapoyas, cumplen con la protección psicológica totalmente el 76.9%, no cumplen con la protección psicológica el 19.2% y cumplen con la protección psicológica parcialmente el 3.9%.

IV. DISCUSIÓN

Tabla 01: Relacionado al cumplimiento de la función protectora, se puede observar que en las familias monoparentales de la Institución Educativa Leoncio Prado de Chachapoyas, 2012; del 100% (26 familias monoparentales) encuestadas, no cumplen con la función protectora el 38.5%, cumplen con la función protectora parcialmente el 34.6% y cumplen con la función protectora totalmente el 26.9%; con estos datos obtenidos se puede apreciar que el tipo de familia monoparental afecta el cumplimiento de la función protectora; toda vez que no cumplen adecuadamente sus funciones para con sus hijos por el déficit de ingresos económicos, no pudiendo brindar de esta manera una buena alimentación, vivienda y educación.

Así mismo se puede determinar que la ausencia de los padres en el hogar, por el hecho de estar trabajando impide compartir momentos de recreación, educación y diálogo con sus hijos; por lo que el encargado del hogar debería equilibrar sus funciones, distribuyendo asertivamente sus actividades en el trabajo y las responsabilidades en su hogar; para que eso suceda deben tener un trabajo fijo, con horas establecidas, haciéndose difícil por que no cuentan en su totalidad con estudios superiores, por lo tanto no tienen un trabajo estable, como se evidencia que del 100% de las familias el 69.2% son jefes de hogar con primaria completa, el 19.2% con primaria incompleta y 11.6% con secundaria incompleta (Anexo 06).

Mclanahan, y Sandefur, 2001. En su trabajo denominado "Crecer sin padre: una perspectiva sociológica", se basó en un seguimiento de más de 70.000 adolescentes y adultos jóvenes de ambos sexos a lo largo de casi 20 años comparando a jóvenes que crecieron en familias nucleares, con aquellos que crecieron en familias monoparentales, donde sus resultados fueron que el riesgo de permanecer sin estudiar ni trabajar por períodos prolongados es un 50% más alto para jóvenes que crecieron sin su padre, para el riesgo de interrumpir estudios secundarios es un 100% más alto y para el riesgo de embarazo en la adolescencia es también un 100% más alto (las consecuencias de este fenómeno trascienden lo individual y familiar), concluyendo que la ausencia del padre es un factor de riesgo en lo que hace al proceso de transición que comienza en la adolescencia y termina en una inserción exitosa en la comunidad; quedando demostrado así que el cumplimiento de la

función protectora es dependiente de la familia monoparental, pues este tipo de familia no puede cumplir con esta función, por lo que sus hijos tendrán problemas posteriormente.

Además, contrastando y comparando con el estudio realizado por Sernam, 2003, en su trabajo de investigación denominado: “La familia Chilena en los noventa”, reportó que tan sólo un tercio de las familias chilenas responde al tipo de familia constituida por el padre, la madre y los hijos y además encontró que las que presentan mayor crecimiento entre los dos últimos censos son las familias monoparentales, es decir las que se constituyen con un solo padre que son un 26% en el conjunto de la población; de igual manera Barrón, 2009, ha realizado diversos estudios de investigación sobre familias monoparentales, encontrando que la ruta principal es la ruptura matrimonial, donde seis de cada diez familias monoparentales están formadas por un padre separado o separada (16%) siendo el grupo que ha experimentado el aumento más espectacular en siete años (140.000), pues en el 2002 apenas eran 35.000 familias, cuatro veces menos; con estos antecedentes de estudio, podemos afirmar que el presente trabajo de investigación ha demostrado y contrastado que las familias monoparentales identificadas en la Institución Educativa Leoncio Prado 2012, en su mayoría están constituidas por padres separados, seguido de las madres solteras o abandonas (anexo 08), la cual se debe a muchos factores externos e internos que hacen que las familias o parejas terminen en rupturas.

Por otro lado en el presente trabajo de investigación se ha encontrado que el 73.1% quien se encarga del hogar es la madre, 7.7% el padre (anexo 05), de igual manera Barrón,2009; en su trabajo de investigación encontró que el 86% de las familias monoparentales, la mujer es la persona de referencia, una proporción que ha disminuido ligeramente en los últimos años (en 2002 eran el 90%) que evidencia la minoritaria implicación de los varones en el cuidado de los hijos, también en el (ENAH0, 2001) muestra que en el Perú el 93,3% de los jefes de los hogares monoparentales son mujeres; observando y analizando estos datos podemos decir que en su mayoría las mujeres son las que deciden quedarse a cargo de los hijos, la cual puede deberse al amor, cariño y afecto que siente siempre una madre por sus hijos y que hace que ellas asuman toda la responsabilidad de criar a sus hijos solas; demostrando según los resultados que el 76.9% se cumple totalmente la protección psicológica, 19.2% no se cumplen con la protección psicológica y 3.9% que cumplen con la protección psicológica parcialmente, también se observa en una minoría que los padres que están tomando la responsabilidad y la

implicancia en el cuidado y crianza de sus hijos (anexo 05), algo que se observa que cada día se está incrementando y fortaleciendo el rol de padre.

INEI, 2003; reporta un gran número de familias monoparentales, observándose este problema más en la zona urbana (27.1%), lo cual se debería a que los adolescentes en la zona urbana, tienen mayor probabilidad de tener pareja sexual antes de cumplir los 15 años, en consecuencia, la actividad sexual con o sin orientación, por lo general expone a las adolescentes a riesgos de embarazos no deseados y en su mayoría se encuentran inmersos en situación de pobreza y bajos niveles de educación según INEI, 2003, siendo insuficiente el ingreso que presentan las familias monoparentales de la Institución Educativa Leoncio Prado, ya que la mayoría de las familias monoparentales no cuentan con estudios superiores (anexo06) lo que predispone a presentar todos estos problemas familiares.

Tabla 02: Como se puede observar en la siguiente tabla, que las familias monoparentales de la Institución Educativa Leoncio Prado de Chachapoyas; el 57.6% no cumplen con la protección económica, el 38.5% cumplen parcialmente y el 3.9 % están cumpliendo con la protección económica totalmente, lo que nos indica que el ingreso económico mensual es insuficiente, esto es; debido a que todos los jefes de las familias no tienen estudios superiores (anexo 06) y por ende trabajo estable bien remunerado que satisfaga las necesidades básicas.

No se ha encontrado trabajos de investigación referidos exclusivamente al cumplimiento de la protección económica, material y psicológica en las familias monoparentales; pero en general existe una creciente fragmentación de la familia y del hogar lo que conlleva a que estas vivan en circunstancias económicas difíciles, no pudiendo satisfacer adecuadamente la alimentación, vivienda, vestido, salud y educación.

Tabla 03: Se puede apreciar en la tabla, que las familias monoparentales de la Institución Educativa Leoncio Prado de Chachapoyas, el 53.8% cumplen con la protección material parcialmente, el 42.3% no cumplen y el 3.9% están cumpliendo en su totalidad, de este resultado se puede indicar que existe mayor porcentaje de familias que no están cumpliendo totalmente con la protección material, debido a múltiples factores intervinientes, tales como; por no contar con estudios superiores totalmente (anexo 06),

trabajo estable y bien remunerado, por lo que se dedican a diferentes actividades; siendo el 23.1% personal de servicio, 19.2% que se dedican a lavar ropa/amas de casa, 11.6% al negocio/cocinería, 7.7% a la agricultura y 3.8% a la carpintería/albañilería (anexo 07), que implica no contar con sueldo estable que pueda cubrir sus necesidades básicas.

Tabla 04: De los resultados obtenidos en la siguiente tabla, las familias monoparentales de la Institución Educativa Leoncio Prado de Chachapoyas, el 76.9% están cumpliendo en su totalidad la protección psicológica, el 19.2% no cumplen y el 3.9% cumplen parcialmente, por lo tanto se puede decir que los jefes del hogar cumplen un alto porcentaje de ésta protección a pesar de las diferentes dificultades y factores intervinientes, comparando con la teoría de Ramona Mercer; quien afirma que las madres que establecen un vínculo con el niño, adquieren competencia con la realización de los cuidados relacionados con su rol, para expresar placer y gratificación en el cumplimiento del mismo, que cuando una madre cumple bien su función la recompensa, satisfacción, gozo o placer; es la experiencia ganada de una mujer en la interacción con su bebe y el cumplimiento de las tareas propias de la maternidad.

V. CONCLUSIONES

Se arribó a las siguientes conclusiones:

1. En la Institución Educativa Leoncio Prado de Chachapoyas según el estudio realizado se concluye que la función protectora en las familias monoparentales no se cumplen totalmente, ya que por diversos factores el encargado o encargada del hogar no puede brindar con igualdad la protección económica, protección material y protección psicológica que son muy importantes para cumplir totalmente la función protectora.
2. El ingreso económico mensual insuficiente es un factor de la protección económica que en mayor porcentaje padecen las familias monoparentales de la Institución Educativa Leoncio Prado de Chachapoyas, por ser la gran mayoría familias desempleadas que no tienen estudios superiores, por lo tanto no tienen un trabajo permanente.
3. La protección material en las familias monoparentales de la Institución Educativa Leoncio Prado de Chachapoyas, también es un problema que se presenta en mayor porcentaje por qué no se puede cumplir totalmente por el insuficiente ingreso económico que presenta las familias monoparentales.
4. La protección psicológica en las familias monoparentales de la Institución Educativa Leoncio Prado de Chachapoyas, se presenta en un más alto porcentaje por lo que demuestra que es la protección que se cumple totalmente.

VI. RECOMENDACIONES

A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO:

1. Realizar escuela de padres con profesionales que ayuden a los responsables del hogar de las familias monoparentales a desempeñar su rol a cabalidad, ya que la existencia de familias monoparentales viene siendo una realidad que está afectando a la sociedad y sobre todo a los hijos de estas familias, de forma personal, familiar y socioeconómicamente, produciendo además grandes efectos psicológicos, educacionales y de conductas.

A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS":

1. Realizar estudios de investigación sobre otros factores que se relacionan con la familia y que además considerar una población más numerosa para obtener mejores resultados.
2. Promover estudios complementarios de investigación en este tema ya que es de mucha importancia, sabiendo además que la familia representa un valiosísimo potencial para el amortiguamiento de los posibles problemas de la niñez y la adolescencia, siendo la ausencia de uno de los padres un elemento que dificulta la normalidad del desarrollo del niño.

A LOS RESPONSABLES DEL HOGAR DE LA FAMILIA MONOPARENTAL:

1. Demostrar amor y cariño a sus hijos, ya que el responsable del hogar suplirá la representación del padre o la madre, ocuparse ayudarlos con las tareas de la escuela o facilitarles los recursos y orientación debida para realizarlas.
2. Brindar apoyo y dedicación a sus hijos para que concluyan sus estudios satisfactoriamente, ya que los hijos de familias monoparentales, en comparación con

los de familias convencionales, tienen mayor probabilidad de abandonar prematuramente el colegio, de estar desempleados, de involucrarse en actividades antisociales y de ser más pobres.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DE LIBROS:

- Canales, 1994. Metodología de la investigación. Segunda Edición/ Editorial Organización Panamericana de la Salud. Estados Unidos. Pág. 55-147.
- Minuchin S.1999./ Familias y terapia Familiar, Séptima reimpresión./ Primera Edición/ Editorial. Geodisa./ Barcelona España, Pág. 79.
- Sampieri R. 2003. "Metodología de la investigación" ¿Qué es la ji cuadrada o χ^2 ? Cálculo del coeficiente de confiabilidad alfa Cronbach. Tercera Edición. Editorial Mc Graw Hill. México. Pág. 558-567, 567-569.
- Tomey M, Alligoog R. 1999. Modelo y Teorías en Enfermería. Cuarta Edición. Editorial HarcourtBrace. Madrid. Pág. 67-91.

SITIOS EN RED:

- Aguilar, M. 2005. Criar hijos en solitario por divorcio o por elección. Disponible en: http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Criar/hijos/solitario/divorcio/eleccion/elpepusoc/20100517elpepusoc_1/ Tes. Acceso: 19/05/11.
- Arias, G. 2001. La educación familiar de nuestros hijos. Disponible en: <http://www.oei.org.co/celep/celep6.htm>. Acceso: 19/05/11.
- Arruabarrena, I. 2006. Gobierno de Navarra- Departamento de Bienestar Social. 2006. La protección infantil: el papel de la familia. Disponible en: <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/146758.pdf>. Acceso: 19/05/11.
- Bel Bravo, M. 2000. La familia en la historia. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Familia>. Acceso: 17/05/11.
- Bonilla, S. 2006 Factores de riesgo que influyen en el desarrollo social de los adolescentes. Disponible en:

http://200.62.146.31/sisbib/2006/bonilla_ss/pdf/bonilla_ss.pdf. Lima-Peru. Ate-Vitarte. Acceso: 11/06/2011.

- Buitrago, F. y Vergeles, J. 2002. Hijos de familias monoparentales. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18284/1/articulo3-23.pdf>. Acceso: 20/05/11.
- Cibeles, L. 2003. Influencia de la familia sobre el desarrollo de los escolares. Disponible en: http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art54001. Acceso: 19/05/11.
- Chouhy, R. 2001. Función paterna y familia monoparental. ¿Cuál es el costo de prescindir del padre? Crecer sin padre: cambios y tendencias en la estructura de la familia Norteamericana. Disponible en: www.redsistemica.com/chouhy.htm. Acceso: 21/06/2011.
- Donal, M. 2010. Sociología de la Familia. Disponible en: <http://padresporlaeducacion.blogspot.com/2010/10/la-funciones-de-la-familia.html>. Acceso: 17/05/11.
- Dornbush, 1995. Transformaciones familiares en Chile: riesgo creciente para el desarrollo emocional, psicosocial y la educación de los hijos. Disponible en: http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S071807052003000100008&script=sci_arttext. Acceso: 10/06/2011.
- Estrada, L. 2003. El ciclo vital de la familia. Disponible en: <http://www.filosofia.org/cod/c1948dhu.htm>. Acceso: 17/05/11.
- Fernández, J. 2011. Funciones de la familia. Disponible en: <http://www.depsicoterapias.com/articulo.asp?IdArticulo=15//bebeclick.com>. Acceso: 17/05/11.
- Gomez, E. 2007. Familias Multiproblemáticas y en Riesgo Social: Características e Intervención. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071822282007000200004&script=sci_arttext. Acceso: 15/05/2011.

- Giraldes, M. 2007. La familia monoparental. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25724/25558>. Acceso: 19/05/11.
- Huayanay, B. 2002. Funciones principales de la familia. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos7/fampe/fampe.shtml#tipos>. Acceso: 19/05/11.
- INEI 2000. La estructura familiar y el embarazo adolescente. Disponible en: <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0016/cap-02-3.htm>. Acceso: 19/05/11.
- Kornblit, A. 2006. La familia dentro del proceso de socialización. disponible en: <http://www.mailxmail.com/curso-trabajo-infantil-familia/familia-dentro-proceso-socializacion>. Acceso: 17/05/11.
- Leñero, L. 2003. Familia actual en América Latina. Disponible en: http://www.mercaba.org/Catequetica/F/familia_actual_en_america_latina.htm. Acceso: 19/05/11.
- Lucero, S. 2003. Funciones de la familia y tipos de familias. Disponible en: http://www.slideshare.net/sebastian_l/funciones-de-la-familia-tipos-de-familias-2-presentation. Acceso: 17/05/11.
- López, M. 2000. Familia y sociedad. Disponible en: <http://books.google.es/books?id=RJpRKNGuBaUC>. Acceso: 17/05/11.
- Montse, R. Las familias monoparentales. Disponible en: www.Tesisensed.Net/bitstream/handle/10803/9264/tesis-montse-sanahuja.pdf.sequence=2. Acceso: 16/05/11.
- Muñoz y Reyes, 2004. La conducta de la familia: Del comportamiento humano a la corporificación delictiva. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos32/conducta-omisiva/conducta-omisiva2.shtml>. Acceso: 11/06/2011.
- ONU, 2007. Declaración universal de los derechos humanos. Disponible en: <http://www.filosofia.org/cod/c1948dhu.htm>. Acceso: 14/06/2011.

- Rodrigo, M. y Vargas, E. 2001. Padre ausente y las repercusiones a nivel psicológico en el niño. Disponible en: http://www.apsique.com/wiki/DesaPadre_ausente. Acceso: 19/05/11.
- Schlack, L. 2005. Factores que afectan el desarrollo del niño. Disponible en: <http://escuela.med.puc.cl/paginas/publicaciones/manualped/dessneuroInf.html>. Acceso: 19/05/11.
- Sernam, I. 1993. La familia Chilena en los noventa. Documentos de trabajo, de planificación y estudios N° 27". Disponible en: http://sepiensa.org.mx/contenidos/f_micfam/home/compfam/1.htm. Acceso: 17/05/11.
- UNICEF. Presencia Suiza. 2005. Pobreza en uno de los países más ricos. Disponible en: http://www.swissworld.org/es/economia/prosperidad_y_sueldos/pobreza/Departamento. Acceso: 19/05/11.

ANEXOS

ANEXO N° 01

**ESCALA DICOTÓMICA PARA EVALUAR EL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN
POR JUICIO DE EXPERTOS**

Solicito a usted tenga a bien a revisar y opinar sobre el instrumento adjunto. Marque con una X en SI o NO, en cada criterio según su opinión.

N°	ÍTEMS	SI	NO
1	El instrumento tiene estructura lógica.		
2	La secuencia de presentación de ítems es óptima.		
3	El grado de dificultad o complejidad de los ítems es aceptable.		
4	Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles.		
5	Los ítems reflejan el problema de investigación.		
6	Los instrumentos abarcan en su totalidad el problema de investigación.		
7	Los ítems permiten medir el problema de investigación.		
8	Los ítems permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.		
9	El instrumento abarca las variables e indicadores.		
10	Los ítems permitirán contrastar las hipótesis.		

SUGERENCIAS:

.....
.....
.....
.....

Fecha:/...../.....

Nombre y Firma del Experto

ANEXO N° 02

EVALUACIÓN DE LA VALIDEZ DEL INSTRUMENTO MEDIANTE LA PRUEBA BINOMIAL Y Z DE GAUSS

A. APRECIACIÓN DE EXPERTOS SOBRE EL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN:

ITEMS	JUECES EXPERTOS				P VALOR $\leq \alpha$	SIGNIFI- CANCIA ESTADÍS- TICA
	ADECUADO		INADECUADO			
	N°	%	N°	%		
1	7	100	0	0	0.0078	**
2	7	100	0	0	0.0078	**
3	6	85.7	1	14.3	0.0546	*
4	7	100	0	0	0.0078	**
5	7	100	0	0	0.0078	**
6	6	85.7	1	14.3	0.0546	*
7	7	100	0	0	0.0078	**
8	7	100	0	0	0.0078	**
9	7	100	0	0	0.0078	**
TOTAL	61	96.8	2	3.2	2.1174	

Fuente: *Apreciación de los Expertos.*

* : Significativa ($P < 0.05$).

** : Altamente significativa ($P < 0.01$).

PROFESIONALES CONSULTADOS:

1. Lic. Enf. PÉREZ HIDROGO, JAMES.
2. Lic. Enf. BECERRA PEREZ, CHARLES CRISTIAN.
3. Lic. Enf. DÍAZ VILLANUEVA, MANUEL.
4. Lic. Enf. RIVERA CARPIO, CONSUELO.
5. Psicólogo. CERNA ZETA, ANTONIO.
6. Psicóloga. TORRES DÍAZ, LINE.
7. Asistente Social. MEGO FUENTES, DELIA.

B. PRUEBA DE LA Z DE GAUSS PARA PROPORCIONES:

1. Hipótesis estadística:

Ho: P = 50% versus Ha: P > 50%

Donde:

P es el porcentaje de respuestas de los jueces que consideran los ítems del instrumento de medición como adecuados.

La Hipótesis alternativa (**Ha**) indica que el instrumento de medición es válido, entonces se espera que el porcentaje de respuestas de los jueces que califican a los ítems como adecuados debe ser mayor que el 50%.

2. Nivel de significancia (α) y nivel de confianza (γ):

$\alpha = 0.05$ (5%); $(1 - \alpha) = \gamma = 0.95$ (95%)

3. Función de prueba:

En vista que la variable a evaluar “validez del instrumento de medición” es nominal (cuantitativa), cuyas categorías posibles son “válido” y “no válido” y únicamente se puede calcular porcentajes o proporciones para cada categoría, y como la muestra (respuestas) es 61, la estadística para probar la hipótesis nula es la función normal o Z de Gauss para porcentajes:

Fórmula:

$$Z = \frac{\bar{P} - P_0}{\sigma_p}, \quad \sigma_p = \sqrt{\frac{P_0(1 - P_0)}{n}}$$

Donde:

Z: Se distribuye como una distribución normal estandarizada con media 0 y varianza 1.

\bar{P} : Es el porcentaje de respuestas de los jueces que califican a cada ítem como adecuado (éxito).

σ_p : Es la desviación estándar.

P_0 : Es el porcentaje de aceptación o rechazo a favor de la hipótesis nula (Ho).

n: Es el número de repuestas de los jueces que califican a los ítems como adecuadas.

4. Regla de decisión:

Para 95% de confianza estadística y una prueba unilateral de cola a la derecha, se tiene el valor teórico de la distribución normal $VT = 1.6449$.

Con estos indicadores, la región de rechazo (RR/ H_0) y aceptación (RA/ H_0) de la hipótesis nula es:

Al 5%: RR/ H_0 : $VC > 1.6449$; RA/ H_0 : $VC < 1.6449$.

5. Valor calculado (VC):

El valor calculado de la función Z se obtiene reemplazando los valores de: $n = 61$, $\bar{P} = 96.8\%$ y $P_0 = 50\%$. De donde resulta que: $VC = 7.3104$.

6. Decisión estadística

Comparando el valor calculado ($VC = 7.3104$) con el valor teórico ($VT = 1.6449$) y en base a la regla de decisión, se acepta la hipótesis alterna al 95% de confianza estadística. Con este resultado, se acepta la validez del instrumento de medición.

ANEXO N° 03

EVALUACIÓN DE LA CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN MEDIANTE EL COEFICIENTE ALFA DE CRONBACH

La confiabilidad del instrumento de medición (lista de cotejo) se estableció mediante la siguiente fórmula:

$$r_{tt} = \frac{n}{n-1} * \frac{S_t^2 - \sum S_i^2}{S^2}$$

Donde:

- r_{tt} = Es el coeficiente alfa de Cronbach.
- S_t^2 = Es la varianza de total de la prueba.
- $\sum S_i^2$ = Es la suma de las varianzas individuales de los ítems.
- n = Es el número de ítems.

Remplazando los valores de $n = 21$ ítems, $\sum S_i^2 = 1.3$ y $S_t^2 = 2.03$ remplazando en la fórmula anterior, resulta que $r_{tt} = 0,59$ (59 %).

CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD DE CONSISTENCIA INTERNA POR LA FÓRMULA DE SPEARMAN-BROWN:

$$r_{tt} = \frac{2r_{bb}}{1+r_{bb}}$$

En donde:

- r_{tt} = Coeficiente de confiabilidad.
- r_{bb} = Correlación entre las dos mitades.

Sustituyendo los valores correspondientes en la fórmula tenemos:

$$r_{tt} = \frac{2(0.59)}{1+0.59} = \frac{1.18}{1.59} = 0.742.$$

Este coeficiente de confiabilidad indica una fuerte confiabilidad.

TABULACIÓN PARA CÁLCULO DE CONFIABILIDAD.

ÍTEMS CASOS	PO1	PO2	PO3	PO4	PO5	PO6	PO7	PO8	PO9	PO10	PO11	PO12	PO13	PO14	PO15	PO16	PO17	PO18	PO19	PO20	PO21	I	P
C01	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	13	13
C02	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	12	12
C03	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	15	11
C04	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	13	11
C05	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	12	12
C06	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	14	11
TOTAL	6	7	6	6	6	7	6	6	6	12	6	6	6	6	10	6	7	8	8	6	12	79	70
X	1	1.1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1.6	1	1.1	1.3	1.3	1	2	13	12
S²	0	0.17	0	0	0	0.17	0	0	0	0	0	0	0	0	0.27	0	0.17	0.27	0.27	0	0	1.4	0.7

$$n= 21, \quad \Sigma S_t^2 = 0+0.17+0+0+0+0.17+0+0+0+0+0+0+0+0+0.27+0+0.17+0.27+0.27+0+0$$

$$\Sigma S_t^2 = 1.3$$

$$S_t^2 = 1.4+0.7$$

$$S_t^2 = 2.03$$

ANEXO N° 04



TEST DE VALORACIÓN DE LA FUNCIÓN
PROTECTORA DE LA FAMILIA
MONOPARENTAL



INTRODUCCIÓN: El presente test familiar tiene como objetivo valorar el cumplimiento de la función protectora de las familias monoparentales en los niños de la I.E. Leoncio Prado.

INSTRUCCIONES: A continuación se presenta las siguientes preguntas, de las cuales deberás marcar con un aspa (x) en una sola alternativa o responder lo que creas conveniente, recuerda que no existen respuestas buenas o malas, lo importante es que reflejen la verdad y tu opinión personal.

T: totalmente (3) **P:** parcialmente (2) **N:** no cumple (1)

Totalmente	43- 63 puntos	Totalmente	15- 21 puntos
Parcialmente	22- 42 puntos	Parcialmente	8- 14 puntos
No cumple	< de 22 puntos	No cumple	< de 8 puntos

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

- ¿Quién se encarga actualmente del hogar?
Madre _____ Padre _____
- Edad de quien se encarga del hogar _____
- Lugar de procedencia del encargado del hogar: _____
- Grado de instrucción del encargado del hogar:
Primaria comp _____ Primaria incompleta _____ Secundaria completa _____
Secundaria incompleta _____ Estudios universitarios _____
- ¿Por qué se quedo a cargo del hogar?
Por separación _____ por abandono de la pareja _____ por fallecimiento de la pareja _____ Otros (especifique) _____
- ¿Cuántos hijos tiene? _____
- ¿A qué se dedica? _____
- ¿Alguien más vive con ustedes a parte de sus hijos? _____

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN PROTECTORA:

ITEMS	T	P	N
PROTECCIÓN ECONÓMICA			
1. ¿Cree que el ingreso económico mensual es suficiente?			
2. ¿Tiene Usted trabajo fijo?			
3. ¿Cree que el dinero que gana cubre satisfactoriamente la educación de sus hijos?			
4. ¿Cree que el dinero que gana cubre satisfactoriamente la alimentación de sus hijos?			
5. ¿Cree que el dinero que gana cubre satisfactoriamente las necesidades de vestimenta de sus hijos?			
6. ¿Cree que el dinero que gana cubre satisfactoriamente la salud de sus hijos?			
7. ¿Usted frecuentemente le da propina a sus hijos para ir a la escuela?			
PROTECCIÓN MATERIAL			
1. ¿Cree que es cómoda la vivienda que le brinda a sus hijos?			
2. ¿Cada uno de sus hijos tienen su propia habitación?			
3. ¿Sus hijos comparten sus cosas entre hermanos?			
4. ¿Usted le da regalos a sus hijos en fechas importantes?			
5. ¿Usted compra frecuentemente uniforme a sus hijos?			
6. ¿Usted compra frecuentemente ropa a sus hijos?			
7. ¿Usted le compra todos los útiles a sus hijos para que vayan al colegio?			
PROTECCIÓN PSICOLÓGICA			
1. ¿Usted le dice a sus hijos que los quiere?			
2. ¿Usted demuestra a sus hijos con hechos que los quiere mucho?			
3. ¿Usted le pregunta por sus cosas a sus hijos?			
4. ¿Usted les da consejos a sus hijos?			
5. ¿Usted responde con la verdad a sus preguntas de sus hijos?			
6. ¿Usted se preocupa por las amistades y los lugares que frecuenta sus hijos?			
7. ¿Usted le castiga a sus hijos cuando hacen cosas malas?			

ANEXO N° 05

**TABLA 05: JEFE DEL HOGAR EN LA FAMILIAS MONOPARENTALES.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS,
2012.**

RESPONSABLE DEL HOGAR	N	%
PADRE	2	7.7
MADRE	19	73.1
ABUELOS	5	19.2
TOTAL	26	100

Fuente: Test de valoración de la función protectora.

ANEXO N° 06

TABLA 06: GRADO DE INSTRUCCIÓN DEL JEFE EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS, 2012.

GRADO DE INSTRUCCIÓN	N	%
PRIMARIA INCOMPLETA	5	19.2
PRIMARIA COMPLETA	18	69.2
SECUNDARIA INCOMPLETA	3	11.6
SECUNDARIA COMPLETA	0	0
TOTAL	26	100

Fuente: Test de valoración de la función protectora.

ANEXO N° 07

**TABLA 07: OCUPACIÓN DEL JEFE EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS,
2012.**

OCUPACIÓN	N	%
CARPINTERÍA	1	3.8
COCINERA	3	11.6
PERSONAL DE SERVICIO	6	23.1
NEGOCIO	3	11.6
LAVA ROPA	5	19.2
AGRICULTORA	2	7.7
AMA DE CASA	5	19.2
ALBAÑIL	1	3.8
TOTAL	26	100

Fuente: Test de valoración de la función protectora.

ANEXO N° 08

TABLA 08: MOTIVO DE LA AUSENCIA DEL PADRE O LA MADRE EN LAS FAMILIAS MONOPARENTALES. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO, CHACHAPOYAS, 2012.

MOTIVO DE LA AUSENCIA DEL PADRE O LA MADRE	N	%
POR SEPARACIÓN	19	73.1
POR ABANDONO DE LA PAREJA	5	19.2
POR FALLECIMIENTO	2	7.7
TOTAL	26	100

Fuente: Test de valoración de la función protectora.